



## UNIVERSIDAD DE BURGOS

### ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS CELEBRADA EL DÍA 3 DE JULIO DE 2023

#### **PRESIDENTA:**

D<sup>a</sup>. BEGOÑA PRIETO MORENO

#### **VOCALES:**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> ÁNGELES MARTÍNEZ MARTÍN  
D. SANTIAGO A. BELLO PAREDES  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> ISABEL LUIS RICO  
D<sup>a</sup>. ARÁNZAZU HERAS VIDAURRE  
D. JUAN BAUTISTA DELGADO GARCÍA  
D. MIGUEL ÁNGEL MARISCAL SALDAÑA  
D. CARLOS ENRIQUE PÉREZ GONZÁLEZ  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> JESUS CASTILLO LARA  
D<sup>a</sup>. MARTA GARCÍA MARÍN  
D. NICOLÁS A. CORDERO TEJEDOR  
D. ALFREDO BOL ARREBA

#### **SECRETARIA:**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> PAZ BARTOLOMÉ MOZO

Con la Resolución del Rector de la Universidad de Burgos de fecha 14 de abril de 2020, por la que se establecen instrucciones sobre el funcionamiento a distancia de los órganos colegiados de la Universidad, se convocó la reunión no presencial de la Comisión de Docencia de la Universidad de Burgos, para el 3 de julio de 2023.

Al igual que en el resto de reuniones de esta comisión de docencia, la documentación a tratar en este punto, así como la convocatoria, se puso a disposición de sus miembros en la siguiente dirección:

<https://www.ubu.es/vicerrectorado-de-docencia-y-ensenanza-digital/comisiones/comision-de-docencia/orden-del-dia-y-documentacion-de-la-comision-de-docencia/ano-2023>

Junto con la convocatoria se incluyó un anexo en el que cada uno de los miembros de la Comisión debían informar sobre los dos puntos del orden del día. Se recibieron las respuestas de los asistentes reflejados al margen y que tienen derecho a voto.

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Informe sobre el cambio de denominación del Máster Universitario en Gestión, Eficiencia y Regeneración de la Edificación por la Universidad de Burgos, por **Máster Universitario en Gestión, Eficiencia y Rehabilitación de la Edificación por la Universidad de Burgos**.



## UNIVERSIDAD DE BURGOS

Dicho cambio se encuentra motivado por los aspectos solicitados en el informe provisional de evaluación de la memoria por parte de la Comisión de Evaluación de Titulaciones de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) de fecha 23 de diciembre de 2022, a los cuales se ha atendido proponiendo la denominación arriba mencionada, que ha sido considerada adecuada por parte de la comisión evaluadora (justificación aportada)

2. Informe sobre el cambio de denominación del Programa de Doctorado en Ingeniería por la Universidad de Burgos, por **Programa de Doctorado en Ingeniería y Tecnologías Industrial, Informática y Civil por la Universidad de Burgos.**

Dicho cambio se encuentra motivado por los aspectos solicitados en los informes provisionales de evaluación de la memoria por parte de la Comisión de Evaluación de Titulaciones de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL), a los cuales se ha atendido proponiendo la denominación arriba mencionada, que ha sido considerada adecuada por parte de la comisión evaluadora (justificación aportada).

Se recibieron 12 respuestas, todas ellas con informe favorable a los dos puntos del orden del día, por lo que la Comisión de Docencia, acuerda informar favorablemente el cambio de denominación de estos dos títulos para su aprobación en el Consejo de Gobierno.

Vº. Bº.  
LA PRESIDENTA,

Begoña Prieto Moreno

LA SECRETARIA,

Mª Paz Bartolomé Mozo

*Memorias de estos dos títulos: recogidos en la web del Vicerrectorado/Comisión de Docencia/Documentación Comisión de fecha 03/07/2023.*